

Pucallpa, 02 de Julio del 2012.

VISTO:

El Memorándum № 623-2012-SUNARP-GPD/GG, de fecha 28 de Junio del 2012 y el Informe Nº 335-2012-SUNARP/GPD, de fecha 28 de Junio del 2012.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Nº 335-2012-SUNARP/GPD, de fecha 28 de Junio del 2012 la Gerencia de Presupuesto de la Sede Central de la SUNARP emite disponibilidad para la contratación de tres (03) personal CAS para Orientación, Caja y Auditor de la Zona Registral Nº VI-Sede Pucalipa.

Que, la Directiva № 007-2010-SUNARP/GG "Directiva para la Contratación de personas bajo el Régimen Especial de Contrataciones Administrativas de Servicios" establece los lineamientos a seguir para la contratación de un personal CAS.

Que, en el punto 7 de la Directiva señala en el párrafo precedente, en el numeral 7.2 establece la conformación de los miembros del comité evaluador que estará conformado por:

- El Gerente de Administración y Finanzas en caso de Sede Central o del Jefe Zonal, en caso de las Zonas Registrales, respectivamente o de sus representantes quién lo presidirá.
- El Jefe de Recursos Humanos sea de la Sede Central o de las Zonas Registrales, respectivamente o de sus representantes.
- Un representante del Área Usuaria.

Que, por los considerandos expuestos, en uso de las atribuciones conferidas por el literal r) del artículo 86 del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNARP, aprobado por Resolución Suprema Nº 139-2002-JUS y el literal p) artículo 32 del estatuto de la SUNARP, aprobado por Resolución Suprema Nº 135-2002-JUS.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: DESIGNAR a la Comisión Evaluadora que se encargará de la Convocatoria y Selección del Personal a contratar bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios CAS para realizar las funciones de Orientador, Cajero y Auditor, en la Zona Registral Nº VI-Sede Pucallpa; el mismo que estará conformado de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Dra. Lady Linda Grandes del Águila

Representante del Jefe Zonal

Presidente

CPC. Nesy Gómez López

Recursos Humanos

Secretaria

Abog. Jesús Ángel Lazo Pacheco

Gerente Registral (e) Área Usuaria Miembro









Miembros Suplentes:



CPCC. Ruselli Fernando Vilca Ramírez Representante del Jefe Zonal

CPCC. Juan Edgar Arias Riveros

Abog. Teófilo Meza Taipe

Recursos Humanos

Presidente

Secretario

Gerente Registral (e) Área Usuaria Miembro

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

bog. Isabel Jiménez Lugo Jefe de la Zona Registral Nº VI SEDE PUCALLPA

11.555 0.1. 11.555 0.1. Paulodiz 10.907

20,160 h.